

Junio 10 del 2020

PROCEDIMIENTOS DE MANEJO DE DESECHOS NO PELIGROSOS Y PELIGROSOS O ESPECIALES

OBJETIVO: Establecer los lineamientos para el manejo y disposición de los residuos no peligrosos y peligrosos que se generen en CAROSEM S.A.

CONSIDERACIONES: RESUDIOS NO PELIGROSOS

1. *Residuos urbanos*: son aquellos que se generan en las casas, oficinas, comercios y servicios.
2. *Residuos inertes*: son aquellos que no experimenten transformaciones físicas, químicas o biológicas significativas; es decir, que no son solubles ni combustibles ni reaccionan física o químicamente. Tampoco dan lugar a contaminación de aguas ni suelos, ni pueden perjudicar la salud
3. *Residuos de construcción y demolición*: son todos aquellos desechos que se generen en una obra de construcción o demolición.
4. *Residuos no peligrosos valorizables*: aquellos materiales que suelen entregarse a gestores para su reciclaje, como por ejemplo cartón, plástico, papel de embalaje, chatarra, etc.

PROCEDIMIENTOS: RESUDIOS NO PELIGROSOS

- **Reciclaje:** Fomentar la cultura de la reutilización, reducción y reciclaje con este tipo de residuos es promover, a la larga, una mayor conciencia ciudadana sobre la importancia de los recursos y el medio ambiente.

Se colocaran 3 tachos dentro de la oficina para clasificar la basura en:
PLASTICOS – PAPEL – NO RECICLABLE

Se dará una charla semestral para recordar al personal de la importancia del reciclaje y clasificación de los desechos.

Una vez al mes, se llamará a la empresa gestora de residuos / reciclaje para recojan lo que se ha reciclado en un mes.

También se reciclan las hojas que se imprimen, no se permite deshacerse de una hoja si no están los dos lados utilizados.

La basura común es entregada diariamente en el horario designado por la empresa Consorcio Puerto Limpio.

Guayaquil: Cdla. Urdesa Norte Av 5ta No 129 Telefax: (593) 4 2382565 – 2382190

Quito: Calle Eustaquio Bernal #232 y Av. La Florida, 1er. Piso Teléfono: (593) 2 920745

www.carosem.com

CONSIDERACIONES: RESUDIOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

Los residuos peligrosos son residuos especiales que son potencialmente muy contaminantes. Por lo tanto estos residuos tienen exigencias adicionales tanto para su almacenamiento como para el transporte y tratamiento que se les debe dar.

Desechos peligrosos:

Los desechos sólidos, pastosos, líquidos o gaseosos resultantes de un proceso de producción, transformación, reciclaje, utilización o consumo y que contengan alguna sustancia que tenga características CRTIB y/o radioactivas, que representen un riesgo para la salud humana y el ambiente. Aquellos que se encuentran determinados en los listados nacionales de desechos peligrosos, a menos que no tengan ninguna de las características descritas en el enunciado anterior.

Desechos especiales:

Aquellos desechos, que sin ser peligrosos, por su naturaleza, pueden impactar el entorno ambiental o la salud, debido al volumen de generación y/o difícil degradación y para los cuales se debe implementar un sistema de recuperación, reuso y/o reciclaje con el fin de reducir la cantidad de desechos generados, evitar su inadecuado manejo y disposición, así como la sobresaturación de los rellenos sanitarios municipales; • Aquellos cuyo contenido de sustancias que tenga características CRTIB y/o radioactivas, no superen los límites de concentración establecidos en la normativa ambiental que se expida para el efecto y para los cuales es necesario un manejo ambiental adecuado y mantener un control - monitoreo periódico.

Ejemplos de estos desechos:

- Aceites industriales usados.
- Trapos contaminados.
- Disolventes.
- Pinturas.
- Baterías.
- Pilas.
- Plásticos contaminados.
- Envases que hayan contenido sustancias peligrosas
- Decapantes
- Tintas
- Computadoras y electrónicos
- Focos
- Aerosoles

PROCEDIMIENTOS: RESUDIOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

En el caso de nuestra empresa, si existiesen **desechos electrónicos** ya sea por fallas o por renovación de maquinarias, lo primero que se hará es ofrecerlo sin costo al personal de la empresa para que intenten repararlo de ser el caso y darle uso.

Guayaquil: Cdla. Urdesa Norte Av 5ta No 129 Telefax: (593) 4 2382565 – 2382190

Quito: Calle Eustaquio Bernal #232 y Av. La Florida, 1er. Piso Teléfono: (593) 2 920745

www.carosem.com

En el caso de los **focos**, se buscara siempre los que tengan mayor duración. Cuando son desechados directamente a la basura, sin las medidas apropiadas, pueden contaminar al ambiente y al ser humano. Esto ocurre porque muy pocas personas saben de la presencia del mercurio en los focos, desconocen sus efectos en el ambiente y, además, el empaque no indica el manejo del producto al terminar su función.

Es por esta razón cuando el foco se funde, se debe retirar de inmediato para ponerlo en bolsa doble. Se hace bien un nudo y se coloca con los desechos inorgánicos.

En caso de que el foco se rompa mientras se usa:

- ✓ El primer paso es ventilar la habitación, que circule el aire durante 15 minutos mínimo.
- ✓ Usar cubrebocas y guantes para retirar los restos de foco en el lugar, los cuales se ponen en una bolsa.
- ✓ Limpiar la zona con un trapo húmedo y, al terminar, se coloca en la bolsa.
- ✓ Se coloca todo en una caja en la que se indicará con marcador que los desechos contienen mercurio.
- ✓ La caja se debe depositar con los desechos inorgánicos.

Para el desecho de las **pilas y baterías**, éstas no se pueden desechar directamente a la basura. Tendremos una botella plástica de 3 litros en la oficina donde se colocara aserrín y ahí se irán desechar las pilas usadas. Uva vez que el recipiente este lleno, se llevaran a los lugares que se detallan en el cuadro de abajo para su correcto desecho



Iniciativa para reducir la cantidad de pilas mal desechadas

Con la campaña 'Ponte Pilas, recopila', el Ministerio de Ambiente busca disponer debidamente de miles de estos dispositivos que se mezclan con la basura.



No se debe tirarlas a la basura común ni quemarlas, es mejor entregarlas en lugares donde se ha dispuesto recipientes para contenerlas.

En Quito:

Radioshack
Av. General Enríquez s/n y Pasaje Dávalos
C.C. Multiplaza Sangolquí, local 2
Av. Quitumbe Nán s/n y Av Rafael Morán
Valverde
C.C Quicentro Sur; Av. 6 de Diciembre s/n y Alemán
Megamaxi 6 Diciembre

Time Center Relojería
Amazonas N21- 265 y Joaquín Carrión

Servicio Técnico Express
Avenida 6 de Diciembre y Lizarzaburo
esquina, sector El Inca

Tventas
Juan de Azcaray 355 y avenida Amazonas

Flycom
Avenida Naciones Unidas y E9-74 y Shyrys, edificio Ordóñez, piso 4, oficina 4

Sajonia
Espejo DE3-45 y Guayaquil

Jurado Mazamba Vitalina Marily
Chile 06-83 y Cuenca

Guayaquil:

City Mall
Calle Benjamín Carrión y avenida Felipe Pezo

Comercial Ali Electronics
Albán Borja, avenida Carlos Julis Arosemena

Mall del Sol
Avenida Constitución y Juan Tanca Marengo

Representaciones GP
Ciudadela Orquídeas Manzana 1033 V 8

Imprelevsa
Francisco de Paula Icaza 723 y Boyacá y García Avilés.

Compuelectrónica
Venezuela 1626 y José de Antepara

Flycom
Avenida de las Américas N103
Centro de negocios el terminal, bloque A, locales 11 y 12
Urdesa Central, calle Las Monjas, centro comercial Urdesa, bloque C, local 19.

Santa Cruz Puig Carolina Priscila
Pio Montúfar 230-A y 10 de Agosto.

Almacenes Figueroa
Coronel 626 y Brasil

Imbrugasi
Avenida Guillermo Pareja Rolando, solar 1-2

Demaco C. Ltda
Vía Terminal Terrestre, avenida Benjamín Rosales, solar 13

Almendares Garzón Henry Otto
Pio Montúfar 130 y Clemente Ballén

Casa de las Pilas
Malecón Simón Bolívar 2104 y Abdón Calderón.

Ordóñez Pinos Aurelio José
Clemente Ballén 1012 y 6 de Marzo.

Fuente: Estudios de la Unión Europea / MAE

Cuenca:

Ferretería Plaza
Presidente Córdoba 12-68 y Tarqui

Almacén Ochoa
Mariscal Sucre y 10-69 y General Torres

Armijos Romero
Vía a Racar y Los Cerezos, frente a Cracar.

San Blas Center Plaza
Tomás Ordóñez N7-72 y P. Córdoba

Comercial López
Lamar 5-73 entre Hermano Miguel y Mariano Cueva

A.S. Importaciones
Rumiñahui 2-47 y Cacique Duma

Relojes y algo más
Tarqui 9-08 y Bolívar



Para el resto de desechos especiales y/o peligrosos se tomara en cuenta la forma correcta de desechar de cada uno y nos contactaremos con una empresa encargada para su desecho definitivo.

Atentamente,

Joaquín Carvajal Icaza
C.I 0906171970
jcarvajalycaza@gmail.com
Representante Legal